

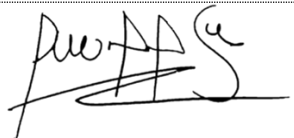
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de los cambios
1	Diciembre 2019	Versión inicial
2	Julio 2021	Se ajusta el documento por cambios normativos a nivel nacional dividiendo el programa en dos momentos de curso de vida según Resolución 3280 del 2018 y reestructuración interna del grupo con el fin de alinear a las políticas establecidas por el nuevo modelo de atención. NOTA PROASIG - PROPLAES: Este documento fue revisado por PROASIG, cumple con los requisitos establecidos en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión SIG, para aprobarlo en la SVE; PROPLAES libera el documento. Dada la reestructuración de la DIGSA, se ajustaron las políticas de operación para el control de la información documentada de los procesos para el SIG, por lo que este documento queda en V1. La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite. Este documento corresponde a las mejoras del proceso dentro del cumplimiento normativo.

CONTROL DE APROBACIÓN

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Aprobó:	 CR. Rocío del Pilar Garzón Ayala Subdirectora de Salud – DIGSA	
Revisó:	 SMSM. Yenny Rocío Martínez Proceso PROGRERI Gestor de Calidad	 SMSM. Dennis Marcela Rodríguez Coordinador Grupo Gestión del Riesgo en Salud DIGSA (E)
	 SMSM. Edna del Pilar Martínez Páez Grupo Planeación Estratégica DIGSA Líder Área Sistemas Integrados de Gestión ARSIG - PROASIG	 PD. Alexandra Martínez Vargas Coordinadora Grupo Planeación Estratégica DIGSA Representante de la Dirección
Elaboró:	 PS. Yanith Ávila Suarez Área Grupo Gestión del Riesgo en Salud Área Gestión del Riesgo en Salud	

1. Presentación

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Este procedimiento surge de la necesidad de ajustar las políticas y directrices frente a la implementación de la Ruta Integral de promoción y mantenimiento de la salud Materno Perinatal y su alineación con la Gestión del Riesgo. En concordancia con el Acuerdo No. 070 del 2019 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares por el cual se establece el Modelo de Atención en Salud para el sistema de Atención en Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional.

2. Objetivo

Definir las políticas y emitir los lineamientos generales para la implementación de las actividades contenidas en la Ruta Integral Atención de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal, con el fin de garantizar el acceso universal a las intervenciones contempladas en la etapa preconcepcional, durante la gestación y el posparto con el fin de identificar los riesgos o alteraciones para que sean gestionados oportunamente para minimizarlo y/o controlarlo promoviendo la calidad de vida y el estado de salud materna individual y colectiva de los afiliados del SSFM, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS).

3. Alcance – Aplicación

Inicia con la identificación y elaboración de las políticas, planes, lineamientos y directrices de Salud Materno Perinatal en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares aplicando la metodología del planear, hacer, verificar y actuar, hasta el seguimiento, monitoreo y control de las actividades en el usuario final (Paciente), a través del módulo contenido en la herramienta SALUD. SIS.

4. Definiciones

Caracterización:	Es una variable que permite a la entidad identificar usuarios con características homogéneas dentro de una localidad definida.
Ruta Integral de Atenciones:	Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud (territorio, asegurador, prestador) y de otros sectores.
Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud:	Se comprende como el conjunto de acciones coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud.

5. Acrónimos

ARC:	Armada.
CPN:	Control Prenatal.
DIGSA:	Dirección General De Sanidad Militar.
DISAN:	Dirección de Sanidad.
ESM:	Establecimientos De Sanidad Militar.
EJC:	Ejercito.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

IVE: Interrupción Voluntaria del Embarazo.
IEC: Información, educación y comunicación.
JEFSa: Jefatura De Salud De Fuerza Aérea
MATIS: Modelo Atención Integral en Salud.
PROASIG: Sistema Integrado de Gestión.
PROGRERI: Proceso Gestión del Riesgo en Salud.
RIAMPN: Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal.
RIA PMS: Ruta Integral de Atención Promoción y Mantenimiento de la Salud.
SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud.
SSFM: Subsistema de Salud De Las Fuerzas Militares.

6. Proveedor – entrada (insumo) para el desarrollo del procedimiento

Proveedor	Entrada-Insumo
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 429 de 2016 “Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud”.
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución No. 3280 de 2018 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud, y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y se establecen las directrices para su operación”.
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 276 del 2019 “Por el cual se modifica la Resolución 3280 de 2018”.
Corte Constitucional de Colombia	Sentencia C-355/2006 de la Corte Constitucional de Colombia.
Ministerio de Defensa Nacional – Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	Acuerdo 070 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares el cual se establece el modelo de Atención en Salud para el sistema de Atención en Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional.
Proceso Gestión del Riesgo	Directiva transitoria N° 001 del 2019 “Adopción de lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal, contenidos en la Resolución 3280 del 2018 y lineamientos de salud ambiental del SSFM”.
Área Vigilancia Epidemiológica	Perfil Epidemiológico del SSFM vigencia anterior.
Proceso Gestión de la Afiliación	Censo Poblacional

7. Políticas de Operación

En la descripción de actividades de este procedimiento, se contemplaron acciones que deben ser realizadas por la Dirección General de Sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad EJC, ARC y Jefatura Salud FAC y los Establecimientos de Sanidad Militar, de acuerdo con el direccionamiento para la prestación de los servicios de salud, sin afectar el alcance vigente del Sistema de Gestión Integrado.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Líneas de Acción:	7.1	Para la ejecución de las Intervenciones contenidas en la Ruta de Promoción y Mantenimiento en Salud Materno Perinatal se contemplarán las siguientes líneas de acción: ▪ Identificación de población objeto por Fuerza. ▪ Atención del cuidado pre concepcional. ▪ Interrupción Voluntaria del Embarazo. ▪ Valoración integral e Ingreso a la RIAMPN. ▪ Valoración y clasificación del riesgo Materno. ▪ Suministro de micronutrientes ▪ Laboratorios clínicos por trimestre ▪ Asesoría, toma y resultado de Elisa para VIH por trimestre gestacional. ▪ Tamizaje de sífilis (trimestral) ▪ Atención para la promoción de la alimentación y nutrición. ▪ Curso para la preparación de la maternidad y paternidad incluye 7 sesiones. ▪ Valoración por psicología, odontología y vacunación. ▪ Estrategias de Comunicación, Educación e Información y Asesorías de acuerdo a las líneas de acción de la Materno Perinatal.
Planeamiento de las actividades:	7.2	La información de entrada de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal es el envío de las actividades por medio de los informes trimestrales a la Dirección General de Sanidad Militar de la siguiente manera: el IV trimestre (vigencia anterior), y I, II y III trimestre (vigencia actual) por parte de las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud en concordancia con la Directiva N°001 del 2019 "Adopción de lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal contenidos en la Resolución 3280 del 2018 y lineamientos de salud ambiental del SSFM". Para evitar reproceso y demora en la planificación de las actividades y ajuste de metas de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, las fechas de envío de los informes trimestrales de las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud a la Dirección General de Sanidad se realizarán bajo una circular oficial y acordada con los líderes RIAMPN.
Información	7.3	La Dirección General de Sanidad Militar, realizará retroalimentación mediante oficio y mesas de trabajo a las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea con el fin de concertar acciones de mejora que con lleven al logro de los objetivos del procedimiento.
Reporte	7.4	Las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura de Salud de Fuerza Aérea, con respecto a los Establecimientos de Sanidad Militar consolidarán los datos e información, socializarán, retroalimentarán y realizan monitoreo al cumplimiento de lo consignado en las directrices para la correcta ejecución de las actividades de la atención materna contempladas dentro de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal.
Información	7.5	Los Establecimientos de Sanidad Militar de las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea, ejecutarán los lineamientos y actividades que contempla la línea de acción Materno Perinatal y enviarán

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

		a la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea, la respectiva información solicitada (informes, registros y seguimientos a compromisos acciones de mejora para el cumplimiento de las metas).
Gestión	7.6	Los Establecimientos de Sanidad Militar estarán encargados de gestionar la atención temprana de las usuarias que permita identificar oportuna e integralmente los principales riesgos en salud, que incluyen reducir la susceptibilidad al daño, teniendo en cuenta tanto los riesgos acumulados como los que emergen en el momento vital en todas las usuarias afiliadas del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
Seguimiento	7.7	Los Establecimientos de Sanidad Militar realizarán el seguimiento individual, a la gestión del riesgo y vigilarán la prestación de las atenciones dispuestas en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal a fin de alcanzar los resultados en salud propuestos.
Seguimiento	7.8	La Dirección General de Sanidad Militar junto con la Dirección de Sanidad y Jefatura de Salud FAC planteará compromisos y acciones de mejora en caso de incumplimiento a los objetivos planteados que deben ser ejecutados desde los Establecimientos de Sanidad Militar.
Gestión y seguimiento	7.9	Desde la Dirección General de Sanidad Militar se gestionará el mantenimiento correctivo y evolutivo de la herramienta Salud sis con el apoyo de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea de acuerdo a los reportes generados por los Establecimientos de sanidad Militar así mismo este último a través de la líder de la RIAMPN estará encargada de realizar nota de enfermería de seguimiento a la población gestante y el registro del evento obstétrico desde el módulo de Promoción y Prevención.

8. Descripción de Actividades

Descripción	Registros
Inicio 1. Revisar la Normatividad vigente de acuerdo a lo dispuesto por Ministerio de Salud y Protección Social. Responsable: Profesional asignado líder de la Ruta Materno Perinatal por Gestión del Riesgo en Salud DIGSA	Emitir y actualizar directrices relacionadas al Modelo de Atención de la Ruta Materno Perinatal y su alineación con la Gestión del Riesgo en salud.
2. Identificar en base de datos del SSFM, la población en edad fértil con intención reproductiva a corto plazo y/o gestante por momento de curso de vida a quienes les serán dirigidas las actividades asignadas de la línea de acción, RIA Materno Perinatal. Responsable:	Base de datos (censo) enviada con población adscrita para ejecución de líneas acción de RIA Materno Perinatal.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Profesional asignado líder de la Ruta Materno Perinatal por Gestión del Riesgo en Salud DIGSA VER PUNTO DE CONTROL	
3. Elaborar documento con directrices según Ruta de Atención Integral Materno Perinatal. Responsable: Profesional asignado de RIA Materno Perinatal por Gestión del Riesgo en Salud DIGSA	Documento Preliminar (Directiva, Circular, Lineamiento) revisado en consenso con las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud.
4. Emitir y enviar los lineamientos para la ejecución de las actividades establecidas en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal. Responsable: Profesional asignado para la RIA Materno Perinatal por Gestión del Riesgo en Salud DIGSA VER PUNTO DE CONTROL	Documento Definitivo (Directiva, Circular, Lineamiento) dirigido a las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud FAC.
5. Socializar y direccionar el lineamiento a nivel de Establecimientos de sanidad Militar para la ejecución de las actividades establecidas en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal Responsable: Profesional asignado la para Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Gestión del Riesgo, en las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea.	Documento remitido a los Establecimientos de Sanidad Militar de Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea.
6. Implementar y desarrollar las intervenciones según los lineamientos remitidos. ✓ Atención y seguimiento del cuidado preconcepcional. ✓ Interrupción Voluntaria del Embarazo. ✓ Valoración integral Ingreso a la RIA MPN. ✓ Suministro de micronutrientes. ✓ Laboratorios clínicos por trimestre. ✓ Asesoría, toma y resultado de Elisa para VIH por trimestre. ✓ Tamizaje de sífilis (trimestral). ✓ Atención para la promoción de la alimentación y nutrición.	Registro en Historia Clínica SALUD SIS. Registro en el formato de ingreso a la RIA MPN. Diligenciamiento y registro del curso de preparación a la maternidad y paternidad. Registros individuales de Prestación de Servicios (RIPS)

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

✓Curso para la preparación de la maternidad y paternidad incluye 7 sesiones. ✓Valoración por psicología, odontología y vacunación. ✓Estrategias de Comunicación, Educación e Información y Asesorías de acuerdo a las líneas de acción de la Materno Perinatal. Responsable: Profesional en Medicina general, Ginecología, Nutrición, Psicología, Odontología y Enfermería del Establecimiento de Sanidad Militar.	Informes del programa.
7. Evaluar riesgo preconcepcional y durante la gestación de acuerdo con el formato de escala de riesgo biopsicosocial según lo establecido en los lineamientos de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal ¿Identificación de riesgo de la salud de Materno perinatal? SI: Envía a la ruta específica. No: Continúa con las intervenciones de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal dirigidas a gestantes de Bajo Riesgo Obstétrico. Responsable: Profesional del Establecimiento de Sanidad Militar (Médico general, Ginecólogo, Obstetra y enfermera jefe). VER PUNTO DE CONTROL	Registro en Historia Clínica SALUD SIS Diligenciamiento del Formato y clasificación del de riesgo obstétrico.
9. Realizar, consolidar y remitir los informes de seguimiento y control de la ejecución de las intervenciones, según parámetros establecidos dentro de la Directiva No 01 para la RIA Materno Perinatal. Responsable: Líder profesional responsable de la Ruta MPN asignado en el Establecimiento de Sanidad Militar.	Informe de ejecución del programa enviado con los parámetros establecidos a las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea
9. Recibir, consolidar y analizar la información relacionada a la ejecución de la RIA Materno Perinatal en los ESM respectivos.	

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Elaboración del informe trimestral. Responsable: Líder Materno Perinatal de las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura de Fuerza Aérea.	Consolidado de la información remitida por los ESM. Elaborar informe según el análisis realizado del resultado de las intervenciones y actividades ejecutadas por los ESM.
10. Remitir documento Informe Trimestral Responsable: Líder Materno Perinatal de las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura de Fuerza Aérea.	Informe final del trimestre de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal enviado a la Dirección General de Sanidad Militar.
11. Recepcionar, revisar y analizar el informe de la ejecución de las intervenciones en salud de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal. ¿Necesita ajuste? Si: Retornar informe a las DISAN y JEFSA. No: Consolida y retroalimenta Responsable: Líder Materno Perinatal de Dirección General de Sanidad.	Informe vía correo electrónico de retroalimentación de la información enviado a las Direcciones de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea.
12. Ajustar y corregir documento inicial para reenvío a Líder del proceso en Dirección General de Sanidad. Responsable: Líder Materno Perinatal de las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea.	Informe con los ajustes solicitados, envío vía correo electrónico.
13. Consolidar, analizar de acuerdo a la información recibida de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal para el SSFM, como cumplimiento al Plan de acción. Responsable: Líder Ruta Materno Perinatal de la Dirección General de Sanidad. VER PUNTO DE CONTROL	Documento Informe consolidado Ruta Integral de Atención Materno Perinatal enviado a Dirección de Sanidad de Ejército, Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

14. Reunión con los líderes de la Ruta Integral Materno Perinatal de las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud Fuerza Aérea para establecer compromisos para el cumplimiento de indicadores. Si: Implementa compromiso y acciones de mejora. No: Continuar con ejecución. Líder Ruta Materno Perinatal de la Dirección General de Sanidad, las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud Fuerza Aérea	Acta de reunión con los compromisos y estrategias a implementar en los Establecimientos de Sanidad Militar por las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud Fuerza Aérea
15. Realizar seguimiento a los compromisos y tareas asignadas. Responsable: Líder Materno Perinatal de las Direcciones de Sanidad Militar PUNTO DE CONTROL	Soportes de las estrategias, acciones, implementadas en cumplimiento a los compromisos y tareas establecidas, para el alcance de resultados de indicadores de la Ruta Materno Perinatal.
16. Realizar ajustes al procedimiento acorde al comportamiento de la ejecución del programa o servicio o productos no Conforme. Responsable: Líder Materno Perinatal de las Direcciones de Sanidad Militar	Ajuste del procedimiento y/o levantamiento de acciones correspondientes en el medio vigente
Fin	

Puntos de Control

Actividad donde se controla:	2. Identificar en la base de datos del SSFM la población por momentos de curso de vida a quienes serán dirigidas las actividades de las líneas de acción de Ruta Integral de Atención Materno Perinatal.
Como se controla:	En el momento de revisar en la base de datos que los datos y número de afiliados sean consistentes con lo informado por Afiliaciones
Criterio de aceptación	Datos de afiliados completos
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Solicitar ajuste a la base de datos según hallazgos encontrados.
Registro de la acción tomada:	Solicitud de ajuste del censo poblacional Base de datos del Censo al proceso de Gestión de la Afiliación por medio de un oficio o vía electrónica.
Responsable del control:	Líder Materno Perinatal DIGSA Coordinadora Grupo Gestión del Riesgo en Salud.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

Puntos de Control

Actividad donde se controla:	3. Emitir y enviar los lineamientos para la ejecución de las actividades establecidas en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal.
Como se controla:	Comunicación directa con los Líderes de Materno Perinatal de las Direcciones Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea
Criterio de aceptación	Censo depurado y validado con la población objeto de las intervenciones de salud Materno Perinatal.
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Información establecida en los Lineamientos y confirmación de comunicación enviada
Registro de la acción tomada:	Solicitud en físico o por correo del proceso de envío de lineamiento.
Responsable del control:	Líder Salud Ruta Integral de Atención Materno Perinatal

Puntos de Control

Actividad donde se controla:	7. Evaluar riesgos según lo establecido en los lineamientos. ¿Identifican riesgo en salud materno perinatal? SI: Envía a la ruta específica. No: Continúa con las intervenciones de la Ruta Materno Perinatal bajo riesgo.
Como se controla:	Verificación del procedimiento registrado en Historia Clínica
Criterio de aceptación	Protocolo de atención y registro según evaluación técnica.
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Información establecida en los Lineamientos y confirmación de comunicación enviada
Registro de la acción tomada:	Retroalimentación al ESM en físico o por correo del adecuado procedimiento.
Responsable del control:	Líder Materno Perinatal DISAN Ejército, Armada y Jefatura de salud Fuerza Aérea

Puntos de Control

Actividad donde se controla:	13. Consolidar, analizar y retroalimentar de acuerdo a la información enviada de Ruta Integral de Atención Materno Perinatal para el SSFM como cumplimiento del Plan de acción.
Como se controla:	Informe Trimestral,
Criterio de aceptación	Cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos.
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Devolución para ajuste.
Registro de la acción tomada:	Retroalimentación al Disan Ejército, Armada Y Jefatura Fuerza Aérea en físico o por correo del adecuado procedimiento de ajuste.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

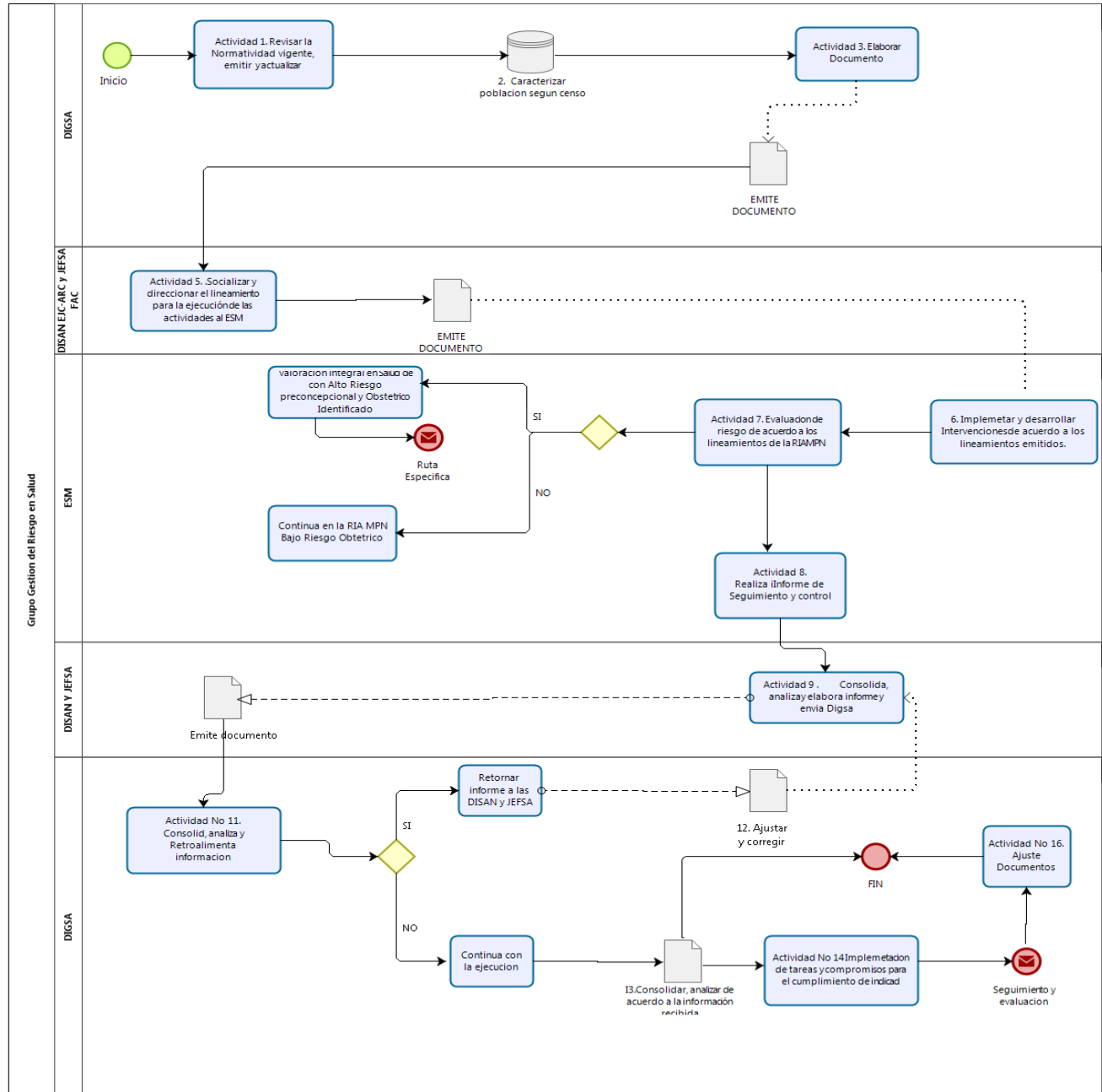
Responsable del control:	Líder Materno Perinatal DIGSA.
--------------------------	--------------------------------

Punto de Control

Actividad donde se controla:	15. Realizar seguimiento a los compromisos y tareas asignadas.
Como se controla:	Consolidando la información de la ejecución para el cumplimiento de metas Ruta Integral de Atención Materno Perinatal en un documento.
Criterio de aceptación	Documento consolidado y enviado con retroalimentación.
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Solicitud de informe con las acciones para cumplimiento de lo emitido en el lineamiento.
Registro de la acción tomada:	Acta compromiso.
Responsable del control:	Líder Materno Perinatal Disan Ejército, Armada, Jefatura Fuerza Aérea y DIGSA.



9. FLUJOGRAMA



10. INDICADORES

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de mujeres con intención reproductiva a corto plazo que reciben atención preconcepcional	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la gestión realizada detección temprana dirigido a las afiliadas del SSFM, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total Mujeres con Intención Reproductiva a Corto Plazo Atención Preconcepcional.	N.A	N.A	N.A	Registro individual de prestación de servicios CIE 10 Z31 Tipo de procedimiento: protección específica Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años gestantes.	Trimestral	Médico general, Enfermera ginecología y obstetricia ESM, Líder RIA Materno Perinatal Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder RIA Materno Perinatal Líder DIGSA
Proporción de mujeres con consulta para la valoración integral, orientación y asesoría frente a la IVE	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la gestión realizada detección temprana dirigido a las afiliadas del SSFM, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total mujeres gestantes con consulta para la valoración integral, orientación y asesoría frente a la IVE / Total gestantes de la RIA MPN Adscritas al ESM en el periodo.	100%	100%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años gestantes.	Trimestral	Médico general, Enfermera Ginecología y obstetricia ESM, Líder RIA Materno Perinatal Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder RIA Materno Perinatal Líder DIGSA
Proporción de IVE solicitadas antes de la semana 15 de gestación del total de solicitudes	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la gestión en salud realizada en las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total de IVE solicitadas antes de la semana 15 de gestación/ total de IVE realizadas gestantes Adscritas al ESM en el trimestre.	N.A	N.A	N.A	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años gestantes.	Trimestral	Médico general, Enfermera Ginecología y obstetricia ESM, Líder RIA Materno Perinatal Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder RIA Materno Perinatal Líder DIGSA
Proporción de mujeres en la que la IVE se hacen efectivas según criterio de oportunidad (5 días)	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la gestión en salud realizada en las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total de IVE realizadas con oportunidad (5 días) / total de IVE realizadas gestantes Adscritas al ESM en el trimestre.	100%	100%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años gestantes.	Trimestral	Médico general, Enfermera Ginecología y obstetricia ESM, Líder RIA Materno Perinatal Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder RIA Materno Perinatal Líder DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de mujeres con suministro de método anticonceptivo o post IVE del total de casos de IVE atendidos.	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la gestión realizada protección específica dirigido a las afiliadas del SSFM, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total mujeres con suministro de método anticonceptivo o post IVE / total de IVE realizadas gestantes Adscritas al ESM en el trimestre.	100%	100%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años gestantes.	Trimestral	Médico general, Enfermera Ginecología y obstetricia ESM, Líder RIA Materno Perinatal Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder RIA Materno Perinatal Líder DIGSA
Proporción de IVE según causal N° 1.	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la gestión realizada dirigido a las afiliadas del SSFM, a través de un procedimiento de baja complejidad.	IVE según causal N° 1 (Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la Mujer) / total de IVE realizadas gestantes Adscritas al ESM en el trimestre.	N.A	N.A	N.A	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años gestantes.	Trimestral	Médico general, Enfermera Ginecología y obstetricia ESM, Líder RIA Materno Perinatal Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder RIA Materno Perinatal Líder DIGSA
Proporción de IVE según causal N° 2.	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la gestión realizada dirigido a las afiliadas del SSFM, a través de un procedimiento de baja complejidad.	IVE según causal N° 2 (Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida) / total de IVE realizadas gestantes Adscritas al ESM en el trimestre.	N.A	N.A	N.A	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años gestantes.	Trimestral	Médico general, Enfermera Ginecología y obstetricia ESM, Líder RIA Materno Perinatal Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder RIA Materno Perinatal Líder DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de IVE según causal N° 3.	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la gestión realizada dirigido a las afiliadas del SSFM, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Numero de IVE realizadas según causal N° 3 (Cuándo el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento o, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto.) / total de IVE realizadas gestantes Adscritas al ESM en el trimestre.	N.A	N.A	N.A	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años gestantes.	Trimestral	Médico general, Enfermera Ginecología y obstetricia ESM, Líder RIA Materno Perinatal Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder RIA Materno Perinatal Líder DIGSA
Proporción de gestantes con captación temprana al control prenatal (antes semana 10).	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la captación y Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total Gestantes que ingresaron a la RIA MPN antes de la semana 10 / Total Gestantes nuevas que ingresaron a la RIA MPN Adscritas al ESM en el periodo.	100%	80%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años gestantes.	Trimestral	Médico general, Enfermera Ginecología y obstetricia ESM, Líder RIA Materno Perinatal Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder RIA Materno Perinatal Líder DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de gestantes con cuatro o más controles prenatales	Permite monitorear la gestión del ESM frente a la captación y Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total gestantes del programa con desenlace obstétrico con 4 o más control prenatales / Total gestantes de la RIA MPN Adscritas al ESM con desenlace obstétrico en el periodo	100%	80%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años gestantes.	Trimestral	Médico general, Enfermera, GINECESM, Líder Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Proporción de gestantes de alto riesgo del programa.	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Numero de gestantes clasificadas en alto riesgo obstétrico / Total gestantes de la RIA MPN Adscritas al ESM en el periodo.	N.A	N.A	N.A	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Médico general y Enfermera ESM, Líder Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Proporción de gestantes de alto riesgo con control prenatal realizado por especialista	Permite monitorear la gestión del ESM frente a atención oportuna de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total Gestantes alto riesgo con control prenatal realizado por especialista / Total Gestantes clasificadas de alto riesgo Obstétrico de la RIA MPN Adscritas al ESM Trimestre.	100%	80%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Ginecología y Obstetricia ESM, Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de gestantes con el total de paraclínicos requeridos en el primer trimestre de gestación	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad	Total de mujeres gestantes con todos los paraclínicos requeridos en el primer trimestre de gestación / Total Gestantes en primer trimestre gestacional de la RIA MPN Adscritas al ESM Trimestre.	100%	80%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Médico general, Enfermera, nutricionista ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Proporción de gestantes con el total de paraclínicos requeridos en el Segundo trimestre de gestación	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total de mujeres gestantes con todos los paraclínicos requeridos en el primer trimestre de gestación / Total Gestantes en segundo trimestre gestacional de la RIA MPN Adscritas al ESM Trimestre.	100%	80%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Médico general, Enfermera, nutricionista ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Proporción de gestantes con el total de paraclínicos requeridos en el tercer trimestre de gestación	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad	Total de mujeres gestantes con todos los paraclínicos requeridos en el primer trimestre de gestación / Total Gestantes en segundo trimestre gestacional de la RIA MPN Adscritas al ESM Trimestre.	100%	100%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Médico general, Enfermera, nutricionista ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Cobertura de gestantes con consulta de nutrición	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	$\frac{\text{Total de mujeres gestantes con atención por nutrición}}{\text{Total gestantes de la RIA MPN Adscritas al ESM en el}}$	100%	100%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Nutricionista ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Proporción de gestantes con asesoría, toma y resultado de Elisa para VIH.	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	$\frac{\text{Total gestantes con asesoría, toma y resultado de Elisa para VIH por trimestre gestacional.}}{\text{Total gestantes de la RIA MPN Adscritas al ESM en el Trimestre.}}$	100%	100%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Médico general, Enfermera, Psicología ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de gestantes con tamizaje para sífilis.	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total gestantes con tamizaje para sífilis (CUPS 906039) / Total gestantes de la RIA MPN Adscritas al ESM en el Trimestre	100%	90%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Detección temprana Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Médico general, Enfermera, ginecología y obstetricia ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Proporción de gestantes con suministro de micronutrientes.	Permite monitorear la gestión del ESM frente Protección específica de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad	Numero de gestantes con suministro de micronutrientes / Total gestantes de la RIA MPN Adscritas al ESM en el Trimestre	100%	80%	100%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Protección específica Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Médico general, Enfermera, ginecología y obstetricia ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Cobertura de gestantes con asistencia a curso de preparación de la maternidad y la paternidad (7 sesiones)	Permite monitorear la gestión del ESM frente educación en la salud dirigida a las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total gestantes con asistencia a curso de preparación de la maternidad y la paternidad (7 sesiones) / Número Total gestantes de la RIA MPN Adscritas al ESM en el Trimestre.	50%	40%	50%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Protección específica Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Médico general, Enfermera, ginecología y obstetricia ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Proporción de gestantes con consejería de lactancia materna	Permite monitorear la gestión del ESM frente educación en la salud dirigida a las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Total de mujeres gestantes que recibieron consejería de lactancia materna respecto al total de mujeres gestantes en el programa / Número Total gestantes de la RIA MPN Adscritas al ESM en el Trimestre.	50%	N.A	50%	Matriz Materno Perinatal diligenciada en la consulta) Tipo de procedimiento: Protección específica Población Objeto Total población (Adscrita) ESM, (censo GAVD corte 30 de septiembre año anterior) mujeres de 12 a 49 años en gestación.	Trimestral	Médico general, Enfermera, Nutricionista ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Razón de Morbilidad Materna Extrema (MME)	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Numero Morbilidad Materna Extrema (MME) / Recién Nacidos Recién Nacidos Vivos	N.A	N.A	N.A	SIVIGILA	Trimestral	Médico general, Enfermera, Ginecología ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Razón de Mortalidad Materna	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Número semestral de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto por cada 1.000 nacidos vivos / Numero de Recién Nacidos Vivos en el periodo	N.A	N.A	N.A	SIVIGILA	Semestral	Médico general, Enfermera, Ginecología ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Porcentaje de Nacidos Vivos con Bajo Peso al Nacer	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Número de nacidos vivos con peso menor a 2500 gramos al nacer / Número total de nacidos vivos	N.A	N.A	N.A	SIVIGILA	Trimestral	Médico general, Enfermera, Ginecología ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN DE SALUD GRUPO GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	Procedimiento para Ejecutar la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud Materno Perinatal DIGSA
		MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-PT.95.1-30
		Proceso Gestión del Riesgo en Salud

NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO	FORMULA	META	ESCALA		FUENTE DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Tasa De Mortalidad Perinatal	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad.	Número de muertes perinatales / Número total de nacidos vivos	N.A	N.A	N.A	SIVIGILA	Trimestral	Médico general, Enfermera, Ginecología ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA
Tasa de Incidencia de Sífilis Congénita	Permite monitorear la gestión del ESM frente Detección temprana de las gestantes afiliadas, a través de un procedimiento de baja complejidad	Número de casos nuevos de Sífilis Congénita / Número total de nacidos vivos	N.A		N.A	SIVIGILA	Trimestral	Médico general, Enfermera, Ginecología ESM Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Líder Materno Perinatal DIGSA

11. Documentos y registros relacionados

11.1	Módulo de Historia Clínica SALUD SIS diligenciado en el ESM.
------	--